



ASOCIACION DE INSTITUTORES Y TRABAJADORES
DE LA EDUCACION DEL CAUCA

A S O I N C A

PERSONERIA JURIDICA 079 DE 1.939

CONVOCATORIA DOCENTES 1278 DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y MUNICIPIO DE POPAYAN

La realidad de nuestro país, de la educación pública y de la profesión docente es cada vez más difícil, dadas las imposiciones de los organismos multilaterales que agudizan la política imperialista, y vulneran los derechos laborales, entre ellos la estabilidad y el ascenso de los docentes 1278.

Hoy, producto de la mercantilización de la educación se ha impuesto casi como una necesidad, que los maestros del 1278, para aspirar a mejores condiciones salariales deban realizar, especializaciones, maestrías y doctorados a unos costos exageradamente elevados y con el agravante que últimamente el Ministerio de Educación nacional no está convalidando algunos de los títulos que virtualmente adquieren los docentes en universidades extranjeras.

Por lo anterior, La Junta Directiva Departamental de LA ASOCIACIÓN DE INSTITUTORES Y TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL CAUCA - ASOINCA, consecuente con la defensa de los derechos laborales de nuestros afiliados, en uso de las atribuciones que le confiere la Constitución Política, Las Leyes y en especial el Estatuto Sindical, y con la valiosa colaboración de la Ph.D. LUZ STELLA OLAYA RICO, Directora de LA ASOCIACION NACIONAL DE DOCTORES EN CIENCIAS, CONVOCA A LOS DOCENTES DEL 1278 QUE LABORAN EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y MUNICIPIO DE POPAYAN a una importante conferencia que tendrá lugar el **día miércoles 5 de Febrero de 2020 a las 8:00 a.m. en el Auditorio de ASOINCA**, Barrio Valencia de la ciudad de Popayán, donde estaremos desarrollando la siguiente agenda:

- **8 - 8:15 a.m.** - Presentación de los asistentes
- **8:15 - 9 a.m.** - Doctorados: requisitos, exigencias, impactos
- **9 - 10 a.m.** - Marco legal: Ley 30 de 1992, Decreto 1330 de 2019, Ley 1955 de 2019, y Análisis de la **Resolución 10687** de octubre de 2019
- **10 - 12:00** - Análisis de casos, doctorado y maestría negados

Justificación: La carrera docente regida por el Decreto 1278 incluye un escalafón basado en exigencias de títulos, evaluaciones y tiempo de servicio. En el caso de los títulos se requieren maestrías y doctorados para optar a los niveles más altos del escalafón. Esa nueva realidad ha disparado la demanda de maestrías y doctorados en áreas afines a la educación, en contraste con la baja

Hombre es algo más que ser torpemente vivo: es entender una misión, ennoblecerla y cumplirla" José Martí

Calle 5ª N° 12-55 Barrio Valencia - Popayán - Cauca - Colombia

Tel: 8 223507 fax: 8 244159 E-mail: asoinca1@gmail.com

www.asoinca.com



ASOCIACION DE INSTITUTORES Y TRABAJADORES
DE LA EDUCACION DEL CAUCA

A S O I N C A

PERSONERIA JURIDICA 079 DE 1.939

oferta de programas en universidades colombianas, especialmente en doctorados.

Ante la dificultad de cursar doctorados en Colombia, los educadores han optado por estudiar en universidades extranjeras, en diversas modalidades. Sin embargo, los títulos extranjeros, que se exigen para empleos públicos o tarjeta profesionales, necesitan convalidarse. Recientemente se han divulgado casos de resoluciones del Ministerio de Educación Nacional negando la convalidación a títulos obtenidos por educadores. Aunque son pocos, han alarmado al sector docente y constituyen un nuevo problema que demanda asesoría y acción legal, especialmente los casos de títulos de programas de doctorado y maestría que reuniendo todos los requisitos no fueron convalidados.

La difusión de esa información atemoriza al magisterio y le pone freno a los ascensos. Es necesario informar a los educadores que desean estudiar doctorado y brindarle asesoría a quienes les han negado la convalidación.

Fraternalmente,

JUNTA DIRECTIVA DEPARTAMENTAL DE ASOINCA

Fernando Vargas Navia
FERNANDO VARGAS NAVIA
Presidente



José Aureliano Guzmán Pino
JOSÉ AURELIANO GUZMÁN PINO
Secretario General



Hombre es algo más que ser torpemente vivo: es entender una misión, ennoblecirla y cumplirla" José Martí

Calle 5ª N° 12-55 Barrio Valencia - Popayán - Cauca - Colombia

Tel: 8 223507 fax: 8 244159 E-mail: asoinca1@gmail.com

www.asoinca.com